MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

Matriz de Riesgos

#	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION DEL RIESGO IMPACTO	CATEGORIA	RESPONSABLE		
								MUNICIPIO	CONTRATISTA
1	General	Externo	Ejecución	Económico	Variación de precios: Generados por efecto de la variación de precios del mercado, mano de obra, materiales, equipos, herramientas y demás elementos característicos de los APU, y necesarios en la ejecución del contrato.	Alto	CONTRATISTA / MUNICIPIO	20%	80%
2	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Variación de cantidades de obra: Originados por circunstancias especiales que modifique las condiciones evaluadas inicialmente.	Alto	CONTRATISTA / MUNICIPIO	50%	50%

3	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Modificación de especificaciones técnicas: Originados por cambios necesarios para la correcta y oportuna ejecución y operación de las obras.	Bajo	CONTRATISTA / MUNICIPIO	50%	50%
4	General	Externo	Ejecución	Regulatorios	Cambio en la legislación normativa: Cuando por efectos de la expedición de normas nuevas se varíen las condiciones económicas inicialmente pactadas.	Bajo	CONTRATISTA / MUNICIPIO	50%	50%
5	General	Externo	Ejecución	De la Naturaleza	Condiciones climáticas atípicas: Cuando por cambios climáticos atípicos y extremos, que superen los ciclos hidrológicos normales, los que deben ser corroborados y certificados por el interventor y que afecten el normal desarrollo de la ejecución de los trabajos.	Alto	CONTRATISTA / MUNICIPIO	30%	70%
6	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Accidentalidad o muerte del personal del contratista	Bajo	CONTRATISTA		100%
7	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Daños a inmuebles aledaños: Se deriva de las afectaciones que sufran las construcciones aledañas a la obra por acciones imputables y debidamente probadas al Contratista de Obra.	Bajo	CONTRATISTA		100%

8	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Escasez de cualquier tipo de material y/o insumo	Bajo	CONTRATISTA		100%
9	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Bajo rendimiento en la ejecución de los trabajos: Originados por la inoportuna y/o deficiente suministro de materiales, equipo, herramienta, personal o por la desorganización en los procesos constructivos, administrativos y/o operativos.	Alto	CONTRATISTA		100%
10	General	Interno	Ejecución	Operacional	Mal manejo del anticipo: En el evento que el contratista desvíe o malverse los recursos económicos del suministro.	Bajo	CONTRATISTA		100%
11	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Inconveniente de acarreo de material debido a la zona de ubicación de la obra	Medio	CONTRATISTA		100%

12	Específico	Externo	Ejecución	Ambiental	Mal manejo socio-ambiental: Carencia o deficiencias en la mitigación de riesgos ambienta- les y sociales producidos por la afectación a los residentes vecinos a la obra relacionadas con la movilidad, ruido, polvo, contaminación ambiental, etc.	Medio	CONTRATISTA		100%
13	General	Externo	Ejecución	Financiero	Financiero: Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, de cambio, de devaluación real y otras variables del mercado, frente a las estimaciones iníciales del contratista, que pueden afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas.	Bajo	CONTRATISTA		100%